



Soberanía Energética: Futuro de los Mexicanos

Dr. Roberto Morales Estrella
Profesor Investigador de la UAEH
04 Octubre 2021

Regla irrefutable del capitalismo-neoliberal es que las empresas, sobre todo los corporativos transnacionales, tienen como objetivo irrenunciable lograr la rentabilidad más alta posible, cueste lo que cueste, para ello es condición sine qua non la libertad de mercado y la protección militar de sus gobiernos, sus instrumentos son la Investigación, el desarrollo tecnológico, la Propiedad Intelectual y la explotación de recursos naturales, sobre todo los energéticos, estén donde estén, para dominar al mundo a través de los mercados, y si algún país se opone, entran las cortes internacionales, que siempre fallan a su favor, sino es por ese camino, pues está la superioridad bélica, para invadir a quien se les oponga, acusándolos de lo que se les ocurra, para justificar su intervencionismo, que contempla el pernicioso y genocida bloqueo económico, sin faltar los tratados comerciales.

Por ello es imprescindible que los recursos estratégicos se regulen de forma tal que su aprovechamiento siempre sea para el bienestar social de las naciones que cuentan con ellos, los gobiernos, sobre todo los de las naciones con regímenes democráticos, no pueden sustraerse de este deber con su población que los eligió.

En ese tenor se inscribe la iniciativa de reforma de los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, en materia energética recuperando la rectoría del Estado en la Industria Eléctrica y establecer, que únicamente las empresas estatales podrán explotar él, hoy tan codiciado por las transnacionales, recurso minero llamado Litio.

El contexto global hace imprescindible ésta reforma, sobretodo por la complejidad incremental de la cuál México no puede excluirse; por un lado está el dominio casi absoluto de los mercados, por parte de los corporativos transnacionales, por ejemplo el mercado global del petróleo lo dominan British Petroleum, Chevron, Shell y ExxonMobil.

El mercado global de alimentos está dominado por Nestlé, Pepsico, Coca-Cola, Mars, Danone, Associated British Foods, y General Mills and Kellogg's ; 10 son las transnacionales que dominan los fármacos como Pfizer, AstraZeneca, Novartis, Roche, Johnson & Johnson, Merck&co, Sanofi, Bayer-Monsanto, Glaxosmithkline; La Economía Digital por su parte está bajo el dominio de Apple, Microsoft, Amazon, Google, Facebook, Tencent y Alibaba.

La formación de mercados oligopólicos, gracias al libre mercado, les ha permitido a las transnacionales, desorbitantes ganancias, generando una gigantesca concentración de capitales, frente al hambre de la mayoría de los habitantes del planeta y la depredación de sus recursos naturales, esto mismo ha puesto al capitalismo-neoliberal en la ruta de su muerte por éxito.

Es decir la desarticulación del sistema global de producción-logística, manifestándose una crisis multidimensional como la pérdida progresiva de rentabilidad, incremento de endeudamientos, precios crecientes en el transporte marítimo, falta de suministros estratégicos como los microprocesadores y semiconductores, entre otros tantos, que requieren de recursos como el litio. El Capitalismo-neoliberal ya no será el modelo dominante ¿qué viene?

Por otro lado está la Cadena Global de Valor (CGV) de la energía eléctrica, que es la parte medular de cualquier economía y un referente del desarrollo socioeconómico y sustentabilidad de todo país, la cual demanda inversiones pero sobre todo el desarrollo de capacidades locales, mediante múltiples segmentos con un alto sentido social y la perspectiva de reducción de emisiones de CO₂; por lo que solo los gobiernos pueden asegurar la capacidad de abastecimiento energético, generación de electricidad y la distribución, la cual debe estar determinada por las necesidades sociales y no por las condiciones de mercado que se rige por la alta rentabilidad.

Las integración de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) harán posible la distribución de la electricidad a través de redes de transmisión y distribución, dando origen a redes inteligentes, esto propiciará escalar de la 3G a la transmisión 5G, que hoy es la columna vertebral de las economías digitales, de acelerado crecimiento, con un alto grado de sustentabilidad para enfrentar al CC.

La rectoría del Estado en materia energética establecerá las bases de una soberanía energética, la cual sería una plataforma para lograr la convergencia de una economía digital, una economía circular y una economía social, para enfrentar los desafíos económicos y naturales que ya están llegando. No ha sido ni será el capitalismo-neoliberal que garantice un mundo sin desigualdad.